

Los jóvenes y el servicio social en la Ibero Puebla

Reza Alva, Jorge E.

2015-03-20

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/625>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>



Fotografía: CECAR / CC BY

¿CÓMO SER FIEL A UNA TRADICIÓN E INNOVAR A LA VEZ?

Los jóvenes y el servicio social en la Ibero Puebla



Jorge E. Reza Alva

Maestro en administración. Colaboró como administrador y promotor en el Servicio Jesuita a Refugiados-México; se desempeñó como director del Servicio Jesuita de Jóvenes Voluntarios, I.A.P. Fue responsable del Centro de Integración Universitaria y años después coordinó el Área de Desarrollo Institucional, ambos en Ibero Torreón. Actualmente coordina el Área de Servicio Social en Ibero Puebla. jorge.reza@iberopuebla.mx



La espiritualidad ignaciana es una espiritualidad de paradojas. Los jesuitas suelen decir que son “contemplativos en la acción” y que su “fidelidad es creativa”. ¿Se puede ser contemplativo al mismo tiempo que se busca transformar la realidad social?, ¿cómo ser fiel a una tradición e innovar a la vez? La propuesta ignaciana tiende a ser integradora y une lo que en apariencia es opuesto.

Algo similar ocurre con la experiencia del servicio social. Por un lado se busca contribuir a la formación integral del alumno, para generar conciencia social y crecer en solidaridad. También para incidir en el entorno a través de instituciones y proyectos con las herramientas propias del universitario. Entonces, ¿la experiencia es para la formación y provecho del joven o el énfasis debe ponerse en el servicio a la sociedad? Otra vez: ambos aspectos son importantes, son las dos caras de una misma moneda, y así deben atenderse.

Pude haber elegido como punto de partida para esta colaboración, el aspecto legal del servicio social en México y su obligatoriedad.¹ Sin embargo he decidido abordarlo desde la óptica que es propia de una universidad jesuita. En este sentido, el marco legal del servicio social es la base, el punto de partida de la experiencia. La filosofía educativa de la Ibero nos ayudará a entender mejor qué se pretende lograr con el servicio social universitario.

Cito dos documentos corporativos, a los cuales intenta dar atención y concreción el Área de servicio social (Ass) en la vertiente que le es propia.

¹ Como referencia, cabe mencionar que en otros países de América Latina (como Argentina y Chile) no existe el servicio social previsto por ley.

Dice la Misión institucional:

La Universidad Iberoamericana Puebla, institución de educación [...] superior de la Compañía de Jesús, tiene como misión formar hombres y mujeres profesionales, competentes, libres y comprometidos para y con los demás; generar conocimiento sustentado en su excelencia académica y humana, en diálogo con las distintas realidades en las que está inmersa, para contribuir a enfrentar las diversas formas de desigualdad y exclusión social con el fin de promover el desarrollo sostenible teniendo como horizonte la construcción de una sociedad más justa y humanamente solidaria.

Nuestra Visión enfatiza:

Arraigados en el modelo educativo ignaciano, ser una Universidad de referencia por su calidad formativa, de investigación y articulación social, especialmente del Sur de México, con base en su pensamiento crítico, en sus propuestas formativas innovadoras y en la pertinencia de sus programas y proyectos, desde el paradigma de una globalización incluyente y solidaria.

El Área de servicio social está alineada (en sintonía) con nuestra Misión-Visión institucional y surge como

[...] un espacio curricular que agrupa actividades de servicio y de reflexión, con la intención de fortalecer el compromiso y la responsabilidad social de los alumnos, a partir del contacto directo con la realidad del país y la atención profesional a grupos vulnerables y/o comunidades necesitadas.²



Recientemente, los diarios locales³ dieron a conocer que Puebla ocupa el segundo lugar nacional como entidad

² Universidad Iberoamericana Puebla (2012). *Planes de estudio de Ibero Puebla. Una educación transformadora*. Dirección General Académica.

³ López, V. (2012, 29 de diciembre). “Con pobreza y marginación 60% de municipios en Puebla”. *Milenio Puebla*: 9.

Gálvez, G. (2013, 2 de enero). “Crece en 158 por ciento el número de municipios poblanos con hogares pobres”. *La Jornada de Oriente*: 5.



con mayor número de localidades en *foco rojo* (con pobreza y marginación), sólo está detrás de Oaxaca.

Casi el 60% de los municipios del estado fueron declarados zonas de atención prioritaria para 2013. Lo anterior significa que 129 municipios⁴ de los 217 que integran el estado requieren programas de atención para contrarrestar estos indicadores de pobreza y marginación.

En un año (del anterior al actual) aumentó en 158% el número de municipios reconocidos por la autoridad federal como prioritarios para aplicación de estrategias de combate a la pobreza y la marginación.

Por debajo de Oaxaca y Puebla, las entidades que registran un alto número de zonas marginadas son, en orden descendiente: Veracruz, Chiapas, Guerrero, Yucatán, Michoacán y el Estado de México.

Como complemento a lo anterior, las cifras del último censo de población y análisis estadísticos del Coneval,⁵ referentes a 2010, dan como resultado el siguiente mapa de la pobreza en México. La imagen que se presenta enseguida indica el porcentaje de la población en pobreza por entidad federativa: el estado de Puebla se ubica en el rango de 60- 80%.

Este análisis de Coneval precisa que en el estado de Puebla el 71.9% de los habitantes no tiene acceso a la

seguridad social; 25% sufre rezago educativo; 41.8% no cuenta con servicios de salud; 19.4% está falto de calidad en la vivienda y 27.4% tiene carencia en el acceso a los alimentos.

De acuerdo con esta misma fuente, 6 los municipios con mayor número de personas en pobreza en 2010 fueron los siguientes: Puebla, Puebla (732,154); Iztapalapa, Distrito Federal (727,128); Ecatepec de Morelos, México (723,559); León, Guanajuato (600,145); Tijuana, Baja California (525,769); Juárez, Chihuahua (494,726); Nezahualcóyotl, México (462,405); Toluca, México (407,691); Acapulco de Juárez, Guerrero (405,499), y Gustavo A. Madero, Distrito Federal (356,328).

Vale la pena mencionar que la urbanización de la pobreza es un fenómeno que se genera debido a la migración de personas de áreas rurales a las ciudades más importantes de un estado; los asentamientos humanos que generan se ubican en las periferias donde los servicios aún no llegan o porque adquieren terrenos económicos y sin servicios, conformándose así los llamados cinturones de la pobreza, donde es más fácil ubicar personas en su mayoría indígenas.⁷

4 Para mayor referencia véase: *Diario Oficial de la Federación* (2012, 27 de diciembre), *Decreto por el que se emite la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2013*. Secretaría de Desarrollo Social.

5 Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidad federativa: 2008-2010*. Fuente: <http://www.coneval.gob.mx>

6 Coneval, ídem.

7 Gálvez G. (2013, 2 de enero). "Sedesol cataloga a Puebla capital como la sexta zona urbana con más pobres en el país. *La Jornada de Oriente*: 4.



En atención al perfil de nuestra institución (universidad jesuita), al entorno legal y la problemática existente en nuestro país, el ASS ha de facilitar esta experiencia de servicio a favor de los grupos más vulnerables de nuestra sociedad.

Es indispensable que los jóvenes entren en contacto directo con esta realidad, con las personas, grupos y comunidades a fin de interactuar con ellos, conocer sus necesidades y atenderlas. Preferentemente han de hacerlo de acuerdo con su perfil profesional, al estilo universitario.

Las instituciones con las que colaboramos deben ser socialmente pertinentes: por el tipo de problemática que atienden, el impacto social que tienen, el trabajo directo que desarrollan con grupos y sectores vulnerables, su vinculación con otras instituciones y los proyectos interdisciplinarios que en ellos puedan desarrollarse, entre otros criterios.⁸

⁸ Universidad Iberoamericana Puebla (2013). *Criterios de evaluación para los proyectos de servicio social*. Centro Intercultural de Reflexión y Acción Social/ Área de Servicio Social.

Al mismo tiempo, las instituciones han de facilitar la inducción del joven a la organización, brindarle acompañamiento en el desarrollo de su trabajo y en su integración al proyecto con la finalidad de que el alcance del servicio sea aún mayor.

Como apoyo a este proceso se concibe el Seminario de servicio social, el cual tiene como objetivo proporcionar herramientas teóricas y metodológicas para la realización de la experiencia de servicio social del estudiante y para facilitar una mejor vinculación entre la teoría y la práctica en un contexto social específico. El rol del profesor es el de facilitador y acompañante, cercano al joven y atento al proyecto donde se colabora.

Esta propuesta asemeja un trípode, donde los principales actores son los tres ya mencionados: el alumnado, los proyectos e instituciones de servicio, y la universidad (en específico el Área de Servicio Social con el personal asignado y los profesores del Seminario). Nuestra apuesta es para que esta concurrencia y sinergia de las partes involucradas redunde en beneficio directo de la población atendida.

Posdata

Escribo esta colaboración mientras está de visita en la universidad un grupo de estudiantes de USF.⁹ Vienen a hacer contacto con el México profundo, para asomarse al mundo del migrante y participar en actividades del centro comunitario de la Ibero Puebla.

Uno de ellos es John, su estilo es alegre y relajado, comenta que lleva un curso sobre movimientos sociales en Latinoamérica. Pregunta por la actualidad de los Movimientos #YoSoy132 y el Zapatista. Me sorprende que haya visto el film *Sin nombre*.¹⁰ Llama su atención el mural ubicado en el exterior de la tienda *Todo Ibero*; el fuerte contenido social de la imagen lo convoca.

Al contemplar a jóvenes universitarios como ell@s (con inquietudes y búsquedas, en plena acción), la esperanza, como los viejos cerros de mi terruño, reverdece.

⁹ Universidad de San Francisco: universidad jesuita en EUA. Actividad coordinada por: Centro Intercultural de Reflexión y Acción Social/ Área de Servicio Social.

¹⁰ *Sin Nombre* (2009). EUA/México.